



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0009130/2016 por el cual se eleva informe correspondiente al desempeño de la estudiante Dana Lucía AGUILAR como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 a 04 obra el informe de la Ayudante de Investigación y el informe por parte de la Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN en el

Proyecto de Investigación: "Estado Sanitario de poblaciones de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba", bajo la dirección del Biol. Fernando José CAREZZANO y del Dr. Mario R. CABRERA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante:

NOMBRE	DNI
Dana Lucía AGUILAR	33.963.958





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 243 -H.C.D.- 2016.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB/
	REVISADO
	AREA OPERATIVA